

D. ALFONSO RAMOS DE MOLINS SAINZ DE BARANDA

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid en 1991.

Abogado del Estado ante el Tribunal Constitucional, socio fundador Ramos de Molins Abogados.

Ha ocupado diversos cargos en la Administración Pública como Abogado del Estado en el Servicio Jurídico del Estado en Cantabria, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Oficina Nacional de Inspección (ONI), Subdirección General de Asuntos Consultivos y Contenciosos, Coordinador Nacional de Delito Fiscal, Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretario del Consejo y de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.

En el sector privado, ha desempeñado las funciones de dirección, coordinación e impulso de la asesoría jurídica y fiscal de importantes grupos empresariales españoles.

Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.